

# Convenios

## 1 ¿Qué tipo de convenios existen?

Los convenios se diferencian en marco y específicos. Los convenios marco contemplan actividades generales de cooperación y, generalmente, requieren suscribir acuerdos específicos para su ejecución. Los convenios específicos establecen las condiciones particulares para el desarrollo de una actividad particular.

Cooperación académica

Cooperación e intercambio académico

Subvención

Cotutela

Doble titulación

Coedición

Prácticas y pasantías

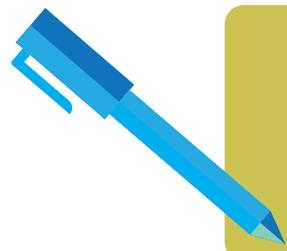
Erasmus

Adhesión a redes

Investigación

Oferta de programas académicos

## 2 ¿Cuáles son los requisitos para la suscripción de un convenio?



Convenio para revisión

Aval de Facultad o del Consejo de Sede

Aval de la Dirección Nacional de Posgrados o Pregrado (para convenios de doble titulación, o para oferta de programas académicos)

Aval del Consejo Académico (para convenios de doble titulación)

Ficha Hermes, Aval de la Dirección de Investigación, Carta de autorización de las horas del docente (para convenios de Investigación)

## 3 ¿Qué aspectos importantes se deben tener en cuenta para la suscripción de convenios?

- Calidad académica de la institución.
- Acreditación de la institución y de sus programas académicos.
- Posición de la institución en los ránquines mundial, latinoamericano y nacional (QS World University Rankings, Academic Ranking of World Universities ARWU (Shanghái), SCImago institutions Ranking).
- Número y calidad de los programas de pregrado y posgrado de la institución.
- Existencia de una Oficina de Relaciones Internacionales en la institución con la que se desea establecer el convenio.
- Año de fundación de la institución.
- Investigaciones de las que es objeto la institución por parte de entidades como el Consejo de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior o instituciones relacionadas.
- Nivel de reciprocidad de la alianza (modelo pedagógico, paz, educación, estudios latinoamericanos, innovación, entre otros).
- Grupos y centros de investigación de alta calidad de la institución.
- Antecedentes de cooperación entre la institución y las diferentes unidades académicas de la Universidad Nacional de Colombia.



# Convenios

## 4 ¿Qué dependencias participan en el proceso de suscripción de un convenio y cuáles son sus responsabilidades?



## 5 ¿Qué normativa rige la suscripción de convenios?

- Acuerdo N° 027 de 2010. Consejo Superior Universitario. Por el cual se establecen los criterios para suscribir convenios conducentes a la doble titulación con otras instituciones nacionales o extranjeras. En: <https://bit.ly/2XwOTk1>
- Circular N° 001 de 2010. Rectoría. Pautas aplicables en relación con la vinculación de la universidad en la conformación o participación o adhesión a redes nacionales e internacionales. En: <https://bit.ly/32eZmEe>
- Resolución N° 1551 de 2014. Rectoría. Por medio de la cual se adopta el Manual de convenios y contratos de la Universidad Nacional de Colombia. En: <https://bit.ly/2YKMQdd>

## 6 ¿Dónde puedo consultar los convenios suscritos por la Universidad Nacional de Colombia?

Consulte y descargue los acuerdos suscritos por la Universidad por tipo, año, país e institución en <http://www.dre.unal.edu.co/es/convenios.html>



## 7 ¿Cuánto tiempo dura el trámite para la suscripción de un convenio?

Mínimo un mes, dependiendo de la complejidad del convenio.

